



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 127

Reynosa, Tamaulipas

Octubre 3, 2024



SUMARIO

Aprobación de la designación del Secretario del Ayuntamiento, de acuerdo a la terna propuesta, y Toma de Protesta.	3	4	Aprobación de la designación del Contralor Municipal, de acuerdo a la terna propuesta, y Toma de Protesta.
Aprobación de la designación del Secretario de Finanzas y Tesorería, de acuerdo a la terna propuesta, y Toma de Protesta.	4	5	Aprobación del nombramiento del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Toma de Protesta.



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz

Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Síndico 1°
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Síndico 2°
C. Oralia Cantú Cantú	Regidor 1°
C. Eduardo López Arias	Regidor 2°
C. Hidilberta Velázquez Mendoza	Regidor 3°
C. José Iram Rodríguez Limón	Regidor 4°
C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Regidor 5°
C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Regidor 6°
C. María Anselma Herrera Rodríguez	Regidor 7°
C. Teófilo Rubio Maldonado	Regidor 8°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 9°
C. Héctor Alejandro Olivares Zavala	Regidor 10°
C. Magdalena Berenice Campos Téllez	Regidor 11°
C. Mario Soria Jr	Regidor 12°
C. Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Regidor 13°
C. José Emmanuel Coronado Zamora	Regidor 14°
C. Sofía García Gómez	Regidor 15°
C. Marycarmen Palma Navarro	Regidor 16°
C. Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Regidor 17°
C. Vianey Azeneth Escobedo Prado	Regidor 18°
C. Juan Joaquín Ramírez Martínez	Regidor 19°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 20°
C. Juana Alicia Sánchez Jiménez	Regidor 21°



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, Y TOMA DE PROTESTA

El día primero de octubre del año dos mil veinticuatro y según consta en el Acta de la PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma extraordinaria; se presentó, en el IV punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 18 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento:

1. Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal.
2. Lic. José Luis Cicero Luna.
3. Lic. María Guadalupe Martínez Martínez.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, somete a consideración la propuesta del Licenciado Antonio Joaquín de León Villarreal, para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento para la Administración 2024-2027 obteniendo: **24 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.**

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, como Secretario del Ayuntamiento.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo como Secretario del Ayuntamiento; por lo cual procederé a tomarle la protesta correspondiente.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: ¡SÍ, PROTESTO!.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.*

¡MUCHAS FELICIDADES!.



APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, Y TOMA DE PROTESTA

El día primero de octubre del año dos mil veinticuatro y según consta en la misma Acta de la PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma extraordinaria; se presentó, en el V punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 19 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería de la Administración 2024-2027

- 1.- C.P. Esmeralda Chimal Navarrete.
- 2.- C.P. Federico Soto García
- 3.- C.P. Humberto José Herrera de Luna

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a consideración la propuesta de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas y Tesorería para la Administración 2024-2027 obteniendo: **24 VOTOS A FAVOR. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DE LA C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, como Secretaria de Finanzas y Tesorería.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, le informo que ha sido designada por el Honorable Cabildo, como Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual, procederé a tomarle la protesta correspondiente.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADA?

C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: *SÍ, PROTESTO.*

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.*

¡MUCHAS FELICIDADES!.

APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, Y TOMA DE PROTESTA

El día primero de octubre del año dos mil veinticuatro y según consta en la misma Acta de la PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma extraordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, DE ACUERDO A LA TERNA PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 20 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Para tal efecto, me permito poner a consideración de este Cabildo la siguiente terna de ciudadanos para ocupar el cargo de Contralor Municipal de Reynosa, Tamaulipas.

- 1.- Lic. Ernesto Gómez de la Peña
- 2.- Lic. Alejandro Iglesias Braña
- 3.- Lic. Edgar Israel Conde Camacho

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a consideración la propuesta del Lic. Ernesto Gómez de la Peña, para ocupar el cargo de Contralor Municipal de la Administración 2024-2027 obteniendo: **24 VOTOS A FAVOR. POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DEL LIC. ERNESTO GÓMEZ DE LA PEÑA, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL.**

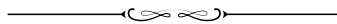
Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Ernesto Gómez de la Peña le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo, como Contralor Municipal; por lo cual, procederé a tomar la protesta correspondiente.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?.

Lic. Ernesto Gómez de la Peña: *¡SÍ, PROTESTO!.*

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.*

¡MUCHAS FELICIDADES!.



APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, Y TOMA DE PROTESTA

El día primero de octubre del año dos mil veinticuatro y según consta en la misma Acta de la PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma extraordinaria; se presentó, en el VII punto del Orden del Día:

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IX Y 55, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 16 Y 23 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Propongo al Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a su consideración la propuesta del Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de la Administración 2024-2027 obteniendo: **24 VOTOS A FAVOR. POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. GEOVANNI FRANCESCO BARRIOS MORENO PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo, como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; por lo cual, procederé a tomarle la protesta correspondiente.

¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?.

Lic. Geovanni Francesco Barrios Moreno: *SÍ, PROTESTO.*

Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: *SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.*

¡MUCHAS FELICIDADES!.



GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS





GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS





Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento
de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 127, octubre 3, 2024.

Responsable: Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento

Consulta en línea
www.reynosa.gob.mx